



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCO W
EJECUTADO:	DIEGO ALEXANDER ARANZAZU, GERALDINE CIFUENTES ECHEVERRY Y RUBEN LOAIZA
PROVIDENCIA:	LIQUIDACIÓN DE COSTAS
RADICACIÓN :	63-594-40-89-002- 2022-00002-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE QUIMBAYA, QUINDÍO, procede a efectuarla a continuación, como sigue:

Agencias en Derecho	\$ 1.942.000
Correo Certificado	\$ 55.200
TOTAL	\$ 1.997.200

Quimbaya, Quindío, Veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022).

David Felipe Cortes Bolaños
Secretario

DAVID FELIPE CORTES BOLAÑOS
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCO W
EJECUTADO:	DIEGO ALEXANDER ARANZAZU, GERALDINE CIFUENTES ECHEVERRY Y RUBEN LOAIZA
PROVIDENCIA:	LIQUIDACIÓN DE COSTAS
RADICACIÓN :	63-594-40-89-002- 2022-00002-00

Veintiséis (26) de Julio de dos mil veintidós (2022)

Procede el Despacho de conformidad con lo establecido en el Artículo 366 del Código General del Proceso, a **IMPARTIRLE APROBACIÓN** a la liquidación de costas que antecede, realizada por la Secretaría del Juzgado, por encontrarla ajustada a derecho.

Notifíquese,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUÉZ